

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE ARGENCORP S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales, doy cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presentando el informe de mi revisión por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2007.

He examinado el Balance General y el Estado de Resultados, según normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2007 de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En la revisión efectuada se pudo determinar que también se han dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas.

Los Administradores han cumplido con las disposiciones estatutarias, legales así como las decisiones de la Junta General de Accionistas.

La documentación legal como las actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Para el desempeño de mis funciones he observado lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías, teniendo de parte de la empresa la mejor colaboración que permitieron dar cumplimiento a lo dispuesto.

Atentamente,



Kléber Huacon Meza
COMISARIO
Reg.#7660

